



FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.A.  
 Coordinación de Gestión de Calidad

Recibido: U. Palmacelo 069

Fecha: 18/10/2023 Hora: 09:54

Procedencia: DGTH

“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
 Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**MEMORANDUM GTH - D N° 096/2023**

**A : Prof. Dra. Ing. Margarita Pereira**, Coordinadora de Gestión de Calidad  
**De : C.P. Andrea Licette Barrios**, Directora de Gestión de Talento Humano  
**Asunto:** Remisión de Acuerdos y Compromisos Éticos DGTH.  
**Fecha :** 17/10/2023

En el marco de las acciones implementadas con relación al Sistema de Control Interno institucional, remito adjunto los Acuerdos y Compromisos Éticos versión 3 de la presente Dirección.

Se ha realizado el ajuste solicitado referente al número de la versión del formulario, remito adjunto el formulario corregido y firmado por todos los que pertenecen a esta Dirección.

Con respecto a la consulta: “criterio aplicado en la selección de tres de estos valores, por esta dirección al momento de enunciar los compromisos del *área*”, cumpla en informar que para la selección de los mismos se realizó dentro de un taller de elaboración de los Acuerdos y Compromisos Éticos desarrollado en la FIUNA por la Lic. Elena Benítez, en dicho taller se diseñaron los Acuerdos y Compromisos Éticos a través de “Matrices de Desarrollo de Acuerdos y Compromisos Éticos”, en la que si bien todos los valores aprobados por el código de ética de la FIUNA compartimos, en el taller se seleccionaron los valores con el que más identificamos nuestras labores diarias.

Sin otro particular, me despido.

C.P. Andrea Licette Barrios Morinigo  
 Directora de Gestión de Talento Humano  
 Facultad de Ingeniería - UNA

A MECIP  
21 de Octubre  
  
 Dra. Ing. Margarita Pereira  
 Jefatura C. C. C.  
 Facultad de Ingeniería - UNA

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicación y Excelencia en la formación de Ingenieros"  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA - San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Apóstol, Misiones

<b>GESTIÓN ETICA INSTITUCIONAL</b> <b>Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015</b> <b>COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL</b> <b>FORMATO: ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS</b>	CÓDIGO: AyCE_DGTH
	VERSIÓN: 02
	VIGENCIA: 9-2023

**Dependencia:** Dirección de Gestión de Talento Humano  
**Grupo de Interés:** Sociedad, Dirección de Finanzas, Docentes, Funcionarios y Empleados de la FIUNA  
**Valores declarados en el Código de Ética:** Compromiso. Responsabilidad. Transparencia.  
**Norma interna:** Resolución del CD N° 1538/2023/023

**Suscribimos nuestro acuerdo con los valores institucionales y nos comprometemos a:**

- 1- Trabajar comprometidos con las funciones que nos fueron designados para la correcta atención a nuestros grupos de interés.
- 2- Trabajar de manera responsable, conscientes que nuestras acciones son para la consecución de los objetivos estratégicos.
- 3- Trabajar con total transparencia tanto en los procesos como en brindar la información a nuestros grupos de interés.

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Solidaridad, Transparencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luján | Filial Ayolas, Molinos

<b>GESTIÓN ÉTICA INSTITUCIONAL</b> <b>Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015</b> <b>COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL</b>	CÓDIGO: AyCE_DGTH
	VERSIÓN: 02
FORMATO: ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	VIGENCIA: 9-2023

<b>INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
C.P. Andrea Licette Barrios Morínigo	Directora, Dirección de Gestión de Talento Humano	
<b>SECRETARÍA</b>		
Sra. Fulvia Mercado de Toledo	Secretaría – Turno Mañana	
Abog. María Nathalia Montalbetti Leimbacher	Secretaría – Turno Tarde	
<b>COORDINACIÓN OPERATIVA SÍCCA</b>		
Lic. Luis Renan Villamayor	Coordinador	
<b>DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE</b>		
Vacante		
<b>SECCIÓN ADMINISTRACIÓN</b>		
Lic. Erika del Carmen Vera	Sección Administración	
Lic. Luz Sánchez	Sección Administración	
Sra. Hilda Victoria Aquino	Sección Administración	
Sra. Olga Jara	Sección Administración	
<b>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
Lic. Roberto María Acosta	Jefe de Departamento	
<b>DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN DE PERSONAL</b>		
Sr. Justo Aristides González	Encargado de Departamento	

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto  
Solidaridad, Transparencia, Excelencia  
Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA - San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luján | Filial Ayolas, Misiónes.

<b>GESTIÓN ÉTICA INSTITUCIONAL</b> <b>Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015</b> <b>COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL</b>	CÓDIGO: AyCE_DGTH
	VERSIÓN: 02
FORMATO: ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	VIGENCIA: 9-2023

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL		
Lic. César Emilio Céspedes	Jefe de Departamento	
Dra. Patricia Alexandra Miltos	Unidad Médica	
Lic. Manuel Isidro Chávez	Auxiliar – Unidad Médica	

Elaborado por:		Cargo:
Lic. Roberto María Acosta		Equipo Técnico MECIP - DGTH
Revisado por:		Cargo:
C.P. Andrea Licette Barrios		CCI - DGTH
Aprobado por:	Cargo:	Fecha:
C.P. Andrea Licette Barrios	Directora DGTH – CCI	18/09/2023

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
	AAAA - MM - DD	
01	2021-12-06	- Aplicación del Organigrama Institucional vigente a la fecha. Resolución CD N° 1439/2020/009 - Nuevo modelo de Formato de Acuerdos y Compromisos Éticos, Según SGC Norma MECIP:2015
02	2022-12-01	- Actualización de los integrantes de GTH
03	2023-09	- Aprobación de Código de Ética Versión 03

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.